



**Uleam**  
UNIVERSIDAD LAICA  
ELOY ALFARO DE MANABÍ

# Acuerdo de Pago

GUÍA DE USUARIO DE APLICACIÓN

DIIT-DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

2024, Dirección de Informática e Innovación Tecnológica

La presente guía ha sido desarrollada por el equipo de la DIIT de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí.



## ¿CÓMO REALIZAR UN ACUERDO DE PAGO?

Al ingresar al aula virtual se visualizará un panel con información sobre el tema y dos opciones de selección (Este panel solo se mostrará a los estudiantes que mantengan valores a pagar desde el periodo 2020-1 hasta 2023-1):

1. [10% de descuento.](#)
2. [25% de descuento.](#)

The screenshot shows a user interface with a green header bar containing 'Servicios' and a notification icon. Below the header, there is a 'Noticias' section. A notification box is highlighted with a red border, containing the following text:

**Acuerdo de Pago para estudiantes con valores por pagar entre los periodos 2020-1 y 2023-1**

Para acogerse al 10% de descuento de la totalidad de su deuda entre 2020-1 y 2023-1 (**\$73.99**) con un plazo máximo de pago de **4 meses**.

[CLIC AQUÍ 10%](#)

Para acogerse al 25% de descuento de la totalidad de su deuda entre 2020-1 y 2023-1 (**\$61.66**) con un plazo máximo de pago de **6 días**.

[CLIC AQUÍ 25%](#)

**IMPORTANTE: UNA VEZ ACEPTADO UNO DE LOS ACUERDOS DE PAGO, NO PODRÁ SER REVERTIDO.**



### 1.1 10% DE DESCUENTO

Al seleccionar esta opción se le mostrará la siguiente ventana:


Confirmación ?

---

Lea el siguiente texto. Si está de acuerdo haga clic en CONFIRMAR, caso contrario haga clic en CERRAR. Acepto generar el PAGARÉ A LA ORDEN por la cantidad de USD \$73.99 dólares de los Estados Unidos de América, dividido en 4 cuotas mensuales y sucesivas.

---

Al dar clic en el botón “CONFIRMAR”, se procederá a generar el documento “PAGARÉ A LA ORDEN” con el acuerdo de pago seleccionado.

 **Uleam**

PAGARÉ A LA ORDEN

POR USD \$: 196.48

Vence el 11 de noviembre del 2024

Debo y pagaré incondicionalmente a la orden de la UNIVERSIDAD LAICA “ELOY ALFARO” DE MANABÍ, en la ciudad de Manta o en el lugar en que se me reconenga, la cantidad de USD \$ 196.48, dólares de los Estados Unidos de América; obligándome irrevocablemente a pagar dicho valor en 8 cuotas mensuales y sucesivas de \$ 24.56 dólares de los Estados Unidos de América) cada una, las cuales serán pagadas a partir del 11 de marzo de 2024.

El valor que debo pagar es por concepto de: **DEUDAS PENDIENTES DE LOS ESTUDIANTES DURANTE LA VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN RPC-SE-03-No.046-2020, EXPEDIDA POR EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, PERÍODOS 2020-1 y 2; 2021-1 y 2; 2022-1 y 2 y 2023-1; conforme Resolución OCS-SE-No.006-2024 de fecha 19 de enero de 2024.** Los valores serán pagados en la ventanilla del Banco del Pacífico, o a través de la página web [www.informatico.com](http://www.informatico.com) (opción pagoni instituciones), indicando el nombre de la institución (ULEAM) y el número de cédula de identidad.

Declaro que la falta de pago del valor convenido se entenderá como vencido el plazo concedido, lo cual dará derecho a la parte acreedora a exigir y cobrar



## 1.2 25% DE DESCUENTO

Al seleccionar esta opción se le mostrará la siguiente ventana:


**Confirmación** ?

---

Lea el siguiente texto. Si está de acuerdo haga clic en CONFIRMAR, caso contrario haga clic en CERRAR. Acepto generar el Acuerdo de pago con descuento del 25% por la cantidad de USD \$61.66 dólares de los Estados Unidos de América, para ser pagado en el plazo de 6 días.

---

Al dar clic en el botón “CONFIRMAR”, se procederá a generar el documento “PAGARÉ A LA ORDEN” con el acuerdo de pago seleccionado.



**ACUERDO PAGO TOTAL CON DESCUENTO**

POR USD \$: 61.66  
Vence el 21 de marzo del 2024

Yo, [REDACTED] con C.C.I.I. [REDACTED] estudiante de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí (ULEAM), declaro que mantengo valores pendientes de pago con la ULEAM por concepto de matrículas, por un valor de USD\$ 82.21, y es mi deseo acogerme al descuento del 25% por el pago total en efectivo por un valor de USD\$ 61.66, según Resolución OCS-SE-No.006-2024 de fecha 19 de enero de 2024, aprobada por el Órgano Colegiado Superior de la ULEAM.

Me comprometo a realizar el pago en el Banco del Pacífico con mi número de cedula de ciudadanía en el plazo de seis días, que corre desde la fecha de suscripción del presente documento.

Declaro que el incumplimiento en el pago, la deuda vuelve a su estado original. El incumplimiento de la obligación acarreará además el bloqueo inmediato de las Plataformas Informáticas de Gestión Académica y Administrativa para el deudor.

Firmado en la ciudad de Manta a los 15 días del mes de marzo de 2024

\_\_\_\_\_  
Firma del deudor



## 2 ¿CÓMO REIMPRIMO EL ACUERDO DE PAGO?

Una vez realizado cualquiera de los dos acuerdos de pago, se reflejará en el aula virtual la opción de "REIMPRIMIR ACUERDO". Al dar clic a esta opción, podrá reimprimir el acuerdo de pago.

Acuerdo de Pago para estudiantes con valores por pagar entre los períodos 2020-1 y 2023-1

Reimprimir documento 25%.

**REIMPRIMIR ACUERDO**

Número de cuota: 1  
Valor cuota: 61.66  
Valor cuota pagado: 0.00



### 3 ¿DÓNDE VERIFICO EL ESTADO DEL PAGO DE MIS MATRÍCULAS?

Para revisar el estado del historial de pagos de sus matrículas, el aula virtual muestra el panel “Matrículas”. En el caso de las deudas de periodos matrículas (2020-1 hasta 2023-1) que abarcan el acuerdo de pago, se mostrará la siguiente leyenda: “Deuda trasladada al acuerdo de pago” como se muestra a continuación (Esta leyenda se mostrará una vez que el estudiante haya aceptado una de las opciones de acuerdo de pago):

